

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA
Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

CÓDIGO 27010133

UNED

23-24**INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DEL
PATRIMONIO NATURAL****CÓDIGO 27010133**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
Código	27010133
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El término patrimonio hunde sus raíces en el derecho romano y presenta múltiples acepciones, si bien, en cualquier caso, etimológicamente presenta la connotación de *bienes heredados*, es decir, elementos que nos han sido legados por nuestros antepasados. Es un concepto que no se refiere exclusivamente al pasado, como bienes que se heredan, sino que se crean en el presente y deben transmitirse a las generaciones futuras.

El término presenta dimensiones económicas (son bienes), jurídicas (¿Quién lega y quién hereda?), éticas (¿Qué obligaciones adquiere el receptor de los bienes heredados? ¿Debe preservarlos, consumirlos, legarlos a las siguientes generaciones? ¿Todo lo recibido o solo parte de lo recibido? ¿Debe incrementarse el patrimonio...?)

Además de la acepción de bienes heredados, el patrimonio según la RAE es *el conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica*. Por lo tanto, con capacidad de ser comprados, vendidos, enajenados, expropiados, legados, etc.

El término patrimonio sin un adjetivo que lo matice no indica nada desde el objetivo de esta asignatura. Por lo tanto, se hace necesario añadir al concepto de patrimonio los términos cultural o natural que dan lugar a las dos grandes y fundamentales categorías patrimoniales, aunque de forma implícita, en ocasiones y según la naturaleza del texto o de la conversación, patrimonio puede hacer referencia a patrimonio natural o cultural o ambos. La gestación de lo que hoy entendemos como patrimonio cultural fue anterior a la idea de patrimonio natural. El primero se empezó a conformar a finales del siglo XVIII, mientras que el precedente más remoto de patrimonio natural se puede situar en 1872, coincidiendo con la creación del Parque Nacional de Yellowstone y se consolidó, en los términos que actualmente entendemos, en 1972, año desde el cual, ambos patrimonios quedaron claramente definidos.

El patrimonio natural requiere una declaración legal que los defina como tal, previa a esta declaración es necesario un proceso de estudio e investigación que justifique su catalogación como patrimonio natural. Lo anterior implica que las listas patrimoniales nunca están cerradas y están en continua transformación, hay por lo tanto un patrimonio declarado y un patrimonio potencial. Igualmente, supone que todo el patrimonio declarado debe ser conservado y gestionado.

El patrimonio natural, a partir de la Segunda Guerra Mundial, ha tenido un proceso de

internacionalización gracias a la acción de la UNESCO. Actualmente, el paisaje se ha convertido en el factor integrador del patrimonio cultural y natural. El paisaje contiene ambos valores patrimoniales y de su gestión dependerá la política de conservación, enriquecimiento y divulgación de la riqueza patrimonial de un territorio.

La idea de convergencia de ambos patrimonios cobra fuerza a partir del inicio del siglo XXI y el rescate del concepto paisaje ha servido de elemento aglutinador.

Patrimonio cultural, patrimonio natural y paisaje acaban configurando un sistema patrimonial, en el que el paisaje no solo es el soporte, sino la expresión física de los elementos patrimoniales de carácter cultural y natural. Por ello, paisaje y patrimonio van indisolublemente unidos hasta formar un todo.

Esta asignatura centrará su estudio en la investigación del patrimonio natural, pero no ha de perderse de vista su integración con el cultural, ambos bajo el contexto del paisaje, elemento integrador y patrimonial de los estados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
afernandez@geo.uned.es
91398-7630
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE GONZALEZ AMUCHASTEGUI (Coordinador de asignatura)
mjgonzalezamu@geo.uned.es
91398-9004
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

M^a José González Amuchastegui:

- Lunes de 9,00 a 14,00 y martes de 16,30 a 18,30 horas.

Antonio Fernández Fernández

- Lunes 10.30 -14.30

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

1. Competencias básicas (reguladas por Real Decreto):

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

1. Competencias Generales:

Recogidas en la Guía de la Titulación:

- Capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
- Capacidad de investigación y de creación.
- Compromiso ético.
- Capacidad de análisis, de síntesis y de relacionar ideas.
- Capacidad de gestión de la información.

1. Competencias Específicas:

CE01 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE02 - Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.

CE04 - Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, instituciones responsables de la gestión del patrimonio natural) para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE05 - Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE06 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE07 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CE08 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el estudio de la asignatura se espera que el alumno tenga:

- Capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación geográfica aplicada al estudio del patrimonio natural.
 - Capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del itinerario que los estudiantes cursen de forma optativa.
- Capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las técnicas de la investigación y documentación del estudio del patrimonio natural.
- Capacidad para utilizar correctamente los recursos y técnicas informáticas, así como los métodos estadísticos, al abordar una investigación geográfica.
- Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias territoriales, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

- Capacidad de identificar temas de investigación que contribuyan al conocimiento y debate geográficos.
- Capacidad para determinar y hacer uso de las principales fuentes y técnicas en la investigación geográfica.
- Capacidad de desarrollar un trabajo de investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación, conforme a los cánones críticos de la disciplina geográfica.

CONTENIDOS

1.Nacimiento, concepción y evolución del concepto de patrimonio natural. Conceptos básicos

Atiende tanto a la génesis y desarrollo, científico, filosófico y social del concepto natural, así como al proceso de integración patrimonial hasta cristalizar en el paisaje cultural que integra la pretérita dicotomía entre natural y social o antrópico. Esta evolución ha permitido un proceso de internacionalización del concepto hasta dar lugar a redes internacionales de conservación del patrimonio natural, siendo este aspecto, también analizado en este eje temático.

2.Creación y gestión del patrimonio natural: metodologías de investigación.

La creación del patrimonio natural es una creación social que se refleja en una legislación específica realizada por los representantes de esa sociedad. Sin embargo, estas decisiones sociopolíticas se abordan a partir de metodologías científicas que permiten inventariar, clasificar y justificar los valores objetivos de los distintos elementos naturales.

Una vez delimitado un determinado patrimonio natural, al respecto, los espacios naturales protegidos adquieren una especial relevancia, se hace necesario gestionar dicho patrimonio, especialmente el asociado a los ENP, pues en ellos hay que compatibilizar la conservación con usos económicos que sirven de base al desarrollo local. Esta compleja ecuación también tiene ejemplos y metodologías de acción que se abordarán en este eje temático.

3 El patrimonio natural como recurso económico, cultural y pedagógico.

El patrimonio natural se ha convertido en un recurso económico, pero este hecho incide en la dificultad de conservación del patrimonio natural. La gestión, estudiada en el anterior eje, procura dar soluciones a este hecho. En este eje, sin embargo, se va a exponer la imbricación del patrimonio natural con el desarrollo local y la sostenibilidad, es decir, el impacto del patrimonio natural en los espacios influenciados por la existencia de dicho patrimonio

4.El patrimonio geológico-geomorfológico.

Dentro de los muchos elementos naturales que conforman el patrimonio natural, nos centraremos en el geológico-geomorfológico por tener un carácter más permanente en el territorio y por ser uno de los últimos elementos en valorarse dentro del patrimonio natural, hasta el punto de crear redes internacionales de geoparque. Se estudiarán las características de dicho patrimonio, así como las metodologías de estudio, inventario e investigación.

METODOLOGÍA

La metodología del estudio se basará en:

- En el estudio del material didáctico y lecturas que aporte el equipo docente.
- En las videoclases emitidas por el equipo docente.
- En el estudio y aprendizaje autónomo del estudiante.
- En el apoyo por parte del equipo docente en la resolución de dudas y cuestiones expuestas por el estudiante.
- En la realización de los trabajos y actividades expuestas en el curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Se propondrá un trabajo final que el estudiante deberá realizar a lo largo de todo el cuatrimestre y entregar el 15 de junio de 2024

Criterios de evaluación

Ajuste de lo respondido a lo preguntado.

Planteamiento de la prueba y del esquema de respuesta.

Grado de consulta de fuentes bibliográficas o webgráficas y de investigación.

Presentación y redacción.

Tratamiento gráfico de la información (mapas, gráficos, diagramas, etc)

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega 15/06/2024

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Se realizará una PEC por cada bloque. Su realización es obligatoria.

Criterios de evaluación

Ajuste de lo respondido a lo preguntado.

Planteamiento de la prueba y del esquema de respuesta.

Grado de consulta de fuentes bibliográficas o webgráficas y de investigación.

Presentación y redacción.

Tratamiento gráfico de la información (mapas, gráficos, diagramas, etc)

Ponderación de la PEC en la nota final 50

Fecha aproximada de entrega Al final de cada mes del curso. Se irán poniendo las fechas a lo largo del curso

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación global es el resultado de la suma ponderada de las PEC y el Trabajo Final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Tanto la bibliografía básica como complementaria se expondrá en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria, al igual que la básica, será expuesta en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.